

GUÍA DE LLENADO

H A i E

HERRAMIENTA DE AUTODIAGNÓSTICO DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL

PRESENTACIÓN

La Herramienta de Autodiagnóstico de Integridad Empresarial (HAIE) es una iniciativa del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Chihuahua y operada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), con el objetivo de brindar a las empresas una herramienta gratuita, voluntaria y confidencial para autoevaluar su nivel de avance en la implementación de políticas de integridad. Esta guía ha sido elaborada para orientar paso a paso el llenado del formulario, aclarar dudas frecuentes y asegurar que las personas usuarias puedan comprender cada uno de los apartados con precisión.

La participación en la HAIE no tiene implicaciones de fiscalización, no genera consecuencias negativas ni es requisito para procesos de contratación con el gobierno. Su propósito es diagnóstico y formativo, al servicio de las propias empresas y del fortalecimiento institucional del sector privado.

Asimismo, la HAIE está diseñada como un instrumento de apoyo para que las empresas conozcan, de manera objetiva, el nivel de desarrollo de sus políticas y prácticas de integridad.

Se invita a las personas responsables de responderla a hacerlo con honestidad y transparencia, recordando que no existen respuestas correctas o incorrectas. Cada reactivo busca reflejar la situación real de la empresa, de modo que los resultados obtenidos permitan identificar áreas de oportunidad y, con base en ellas, emprender acciones de mejora.

El valor de esta herramienta radica en la autoevaluación objetiva, que constituye un primer paso para fortalecer la cultura de integridad empresarial y la prevención de riesgos de corrupción.

Antes de comenzar: información y preparativos necesarios

Antes de iniciar el autodiagnóstico, es conveniente reunir la siguiente información y documentos de su empresa:

- **Datos generales de la empresa:** Nombre comercial, razón social, RFC, fecha de constitución, domicilio fiscal, código postal, estado/municipio donde opera, etc.
- **Clasificación de la empresa:** Defina el *sector económico principal* de su empresa (según la clasificación SCIAN) y su *tamaño* (micro, pequeña o mediana). La herramienta proporciona una tabla de referencia al respecto – por ejemplo, microempresa hasta 10 empleados, pequeña empresa según rangos de empleados y ventas, etc. Asegúrese de conocer estas clasificaciones o consulte la tabla en la plataforma.
- **Afiliaciones y actividad gubernamental:** Verifique si su empresa está afiliada a alguna cámara u organismo empresarial (p. ej., CANACO, COPARMEX) y si ha sido proveedora o contratista de alguna entidad de gobierno en los últimos 3 años. Estos datos se le preguntarán en el formulario.
- **Persona de contacto:** Nombre completo, cargo/puesto, correo electrónico y teléfono de la persona que llevará a cabo el diagnóstico o del responsable en la empresa.
- **Políticas y procedimientos internos:** Tenga identificadas las políticas de integridad existentes en su empresa: código de ética o conducta, políticas anticorrupción, lineamientos sobre regalos y hospitalidad, políticas de denuncia, etc. También considere si existe un área o responsable de cumplimiento/ética. Esto le ayudará a responder con precisión las preguntas de la HAIE.
- **Documentos de respaldo (opcionales):** Reúna en formato digital cualquier documento que evidencie las prácticas de integridad de su empresa. Por ejemplo, manual o código de ética, políticas internas, registros de capacitaciones, organigramas de áreas de cumplimiento, capturas de pantalla de canales de denuncia, etc. La HAIE le permitirá adjuntar estos documentos al final de cada sección para respaldar sus respuestas. Es recomendable tenerlos listos en archivos PDF, Word, Excel o imágenes, comprimidos en archivos **.ZIP** o **.RAR**.

Estructura de la HAIE

PESTAÑA I. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

DATOS GENERALES DE EMPRESA	DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	RELACIÓN CON TERCEROS	CAPACITACIÓN Y ALCANCE	SISTEMA DE DENUNCIA
----------------------------	---------------------------	-----------------------	------------------------	---------------------

Esta pestaña permite contextualizar la autoevaluación a partir de la información básica de la empresa. Todos los datos recabados serán tratados con confidencialidad y utilizados únicamente para análisis estadísticos agregados, sin identificación individual de las empresas participantes.

Campo	Descripción																																			
Nombre o razón social de la empresa	Nombre completo con el que la empresa está registrada legalmente.																																			
RFC de la empresa	Registro Federal de Contribuyentes asignado por el SAT ¹ .																																			
Estado(s) y/o municipio(s) donde opera la empresa	Entidad federativa y municipios en los que la empresa desarrolla actividades.																																			
Domicilio fiscal	Domicilio fiscal registrado oficialmente.																																			
Código Postal	Código postal correspondiente al domicilio fiscal.																																			
Sector económico principal	Selección según SCIAN ² : comercio, construcción, servicios financieros, manufactura, salud, tecnologías de la información, entre otros.																																			
Tamaño de la empresa	Según criterios de la Secretaría de Economía: micro, pequeña o mediana. <table><tr><th colspan="5">Estratificación</th></tr><tr><th>Tamaño</th><th>Sector</th><th>Rango de número de trabajadores</th><th>Rango de monto de ventas anuales (mdp)</th><th>Tope máximo combinado*</th></tr><tr><td>Micro</td><td>Todas</td><td>Hasta 10</td><td>Hasta \$4</td><td>4.6</td></tr><tr><td rowspan="2">Pequeña</td><td>Comercio</td><td>Desde 11 hasta 30</td><td>Desde \$4.01 hasta \$100</td><td>93</td></tr><tr><td>Industria y Servicios</td><td>Desde 11 hasta 50</td><td>Desde \$4.01 hasta \$100</td><td>95</td></tr><tr><td rowspan="3">Mediana</td><td>Comercio</td><td>Desde 31 hasta 100</td><td rowspan="2">Desde \$100.01 hasta \$250</td><td rowspan="2">235</td></tr><tr><td>Servicios</td><td>Desde 51 hasta 100</td></tr><tr><td>Industria</td><td>Desde 51 hasta 250</td><td>Desde \$100.01 hasta \$250</td><td>250</td></tr></table> *Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.	Estratificación					Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*	Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6	Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95	Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235	Servicios	Desde 51 hasta 100	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250
Estratificación																																				
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*																																
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6																																
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93																																
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95																																
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235																																
	Servicios	Desde 51 hasta 100																																		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250																																
Afiliación a cámaras u organismos empresariales	Indicar si pertenece a COPARMEX, CANACINTRA, CMIC, INDEX u otro; o si no cuenta con afiliación.																																			
Relación con el	Señalar si en los últimos tres años ha sido proveedora/contratista de gobiernos																																			

¹ SAT: Servicio de Administración Tributaria

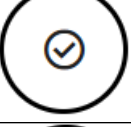
² SCIAN: Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte

Campo	Descripción
gobierno como proveedor o contratista	municipales, estatal, federal, de dos o más órdenes de gobierno, o ninguna.
Área o persona responsable de temas de integridad o cumplimiento	Indicar si existe personal o área encargada de: cumplimiento normativo, integridad/ética, asuntos normativos internos, o si no cuenta con ninguno.
Participación en cadena de valor de empresas	Marcar si pertenece a la cadena de valor de alguna empresa listada, de otra, o ninguna.
Forma legal de la empresa	Seleccionar: persona física con actividad empresarial, sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, cooperativa, grupo empresarial, u otra forma legal.
Invitación a responder la HAIE por organismos públicos o privados	Indicar si la empresa fue invitada por instituciones públicas (ej. Auditoría Superior del Estado, Fiscalía Anticorrupción, Poder Judicial, SFP, Tribunal Estatal, municipio) u organismos empresariales; o ninguna.
Principales clientes de la empresa	Seleccionar si sus principales clientes son consumidores individuales, empresas privadas, gobierno u otros.
Datos de contacto	Proporcionar nombre completo, cargo, correo electrónico y teléfono de la persona responsable del llenado.
Autorización para recibir retroalimentación	Indicar si autoriza recibir materiales informativos y retroalimentación del SEA sobre integridad empresarial.

Una vez concluido el módulo de datos generales de la empresa, las siguientes pestañas corresponden a los apartados de autoevaluación, mismos que representan cuatro componentes:

1. Declaración de principios
2. Relación con terceros
3. Capacitación y alcance
4. Sistema de denuncia

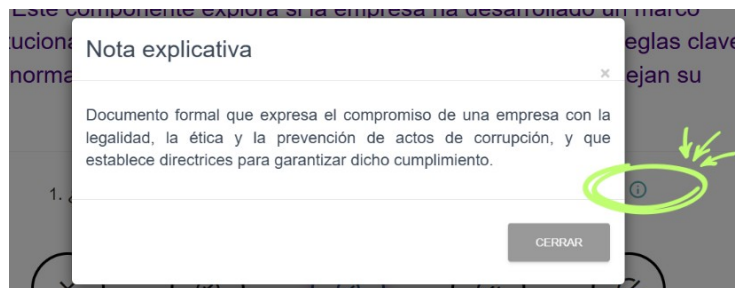
La escala de evaluación puede variar en algunos de los reactivos debido a su naturaleza específica; sin embargo, de manera general las opciones de respuesta se presentan en la siguiente escala:

Símbolo	Descripción	Explicación
	No existe	El elemento evaluado no está presente en la empresa. No hay evidencia de su existencia, ni formal ni informal.
	Sí existe, pero no está formalizado	El elemento se aplica de forma ocasional o por costumbre, pero no está documentado, regulado por escrito ni tiene responsables asignados.
	Sí existe y se encuentra formalizado	El elemento cuenta con documentación oficial (política, procedimiento, lineamiento, etc.), pero aún no se implementa o aplica de forma sistemática.
	Sí existe, se encuentra formalizado y en operación	El elemento está documentado y se aplica de manera regular dentro de la organización. Se puede verificar con evidencia o prácticas institucionalizadas.
	Sí existe, se encuentra formalizado, en operación y con mejora continua.	Además de estar implementado, el elemento es objeto de seguimiento, evaluación periódica y ajustes sistemáticos para su mejora. Hay mecanismos para retroalimentarlo.



En cada reactivo encontrarás este icono:  en el que, al dar clic, se desplegará una ventana con una **nota explicativa**.

Ejemplo:



Para responder cada reactivo, haz clic en la opción que corresponda. Sabrás que tu respuesta fue registrada correctamente porque la opción seleccionada cambiará de color, como se muestra enseguida:

Sin seleccionar



Sí existe, pero no
está formalizado.

Seleccionado



Sí existe, pero no
está formalizado.

Al final de esta pestaña encontrarás un espacio para **cargar documentos que respalden tus respuestas**. Esta acción es **opcional, pero altamente recomendable**.

1. **Prepara tus archivos** en formato *.pdf, *.doc, .xlsx o .jpg.
2. **Reúne todos los archivos en una misma carpeta** en tu computadora.
3. Haz **clic derecho sobre la carpeta** y selecciona la opción “**Comprimir en...**”.
4. Elige el formato de compresión: **Archivo ZIP** o **Archivo RAR**, según prefieras.

👉 Ten presente que el nombre de estas opciones puede variar ligeramente dependiendo del sistema operativo y del programa de compresión que utilices.

⚡ **Recomendación:** Aportar evidencia fortalece el valor del autodiagnóstico y facilita la trazabilidad de los esfuerzos de integridad en tu empresa.

Ejemplo:

Carga de documentación de respaldo:

- La documentación que respalde sus respuestas es opcional pero altamente recomendable.
 - Debe concentrarse en una sola carpeta comprimida (ZIP o RAR).
 - Puede incluir archivos en formato PDF, DOC, EXCEL o JPG.

Aportar evidencia fortalece el valor del autodiagnóstico y facilita la trazabilidad de los esfuerzos de integridad en su empresa.



Adjuntar archivo zip o rar

PESTAÑA II. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

DATOS GENERALES DE EMPRESA	DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	RELACIÓN CON TERCEROS	CAPACITACIÓN Y ALCANCE	SISTEMA DE DENUNCIA
----------------------------	---------------------------	-----------------------	------------------------	---------------------

En la segunda pestaña se presentan **8 reactivos** que exploran si la empresa ha desarrollado un marco institucional formal de integridad, con políticas, lineamientos o reglas clave, normativas internas y estructuras organizacionales que reflejan su compromiso con la integridad empresarial.

PESTAÑA III. RELACIÓN CON TERCEROS

DATOS GENERALES DE EMPRESA	DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	RELACIÓN CON TERCEROS	CAPACITACIÓN Y ALCANCE	SISTEMA DE DENUNCIA
----------------------------	---------------------------	-----------------------	------------------------	---------------------

En la tercera pestaña, el componente busca evaluar el grado en que la empresa promueve prácticas éticas en su entorno de relaciones comerciales, contractuales y sociales, asegurando coherencia entre sus principios y su interacción con proveedores, aliados, clientes o autoridades. Esta sección se integra por **7 reactivos**.

PESTAÑA IV. CAPACITACIÓN Y ALCANCE

DATOS GENERALES DE EMPRESA	DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	RELACIÓN CON TERCEROS	CAPACITACIÓN Y ALCANCE	SISTEMA DE DENUNCIA
----------------------------	---------------------------	-----------------------	------------------------	---------------------

En la cuarta pestaña, el componente analiza, a través de **8 reactivos**, si la empresa cuenta con acciones formativas y estrategias de comunicación que permitan interiorizar el sistema de integridad en todos los niveles de la organización, incluyendo a terceros relevantes.

PESTAÑA V. SISTEMA DE DENUNCIA

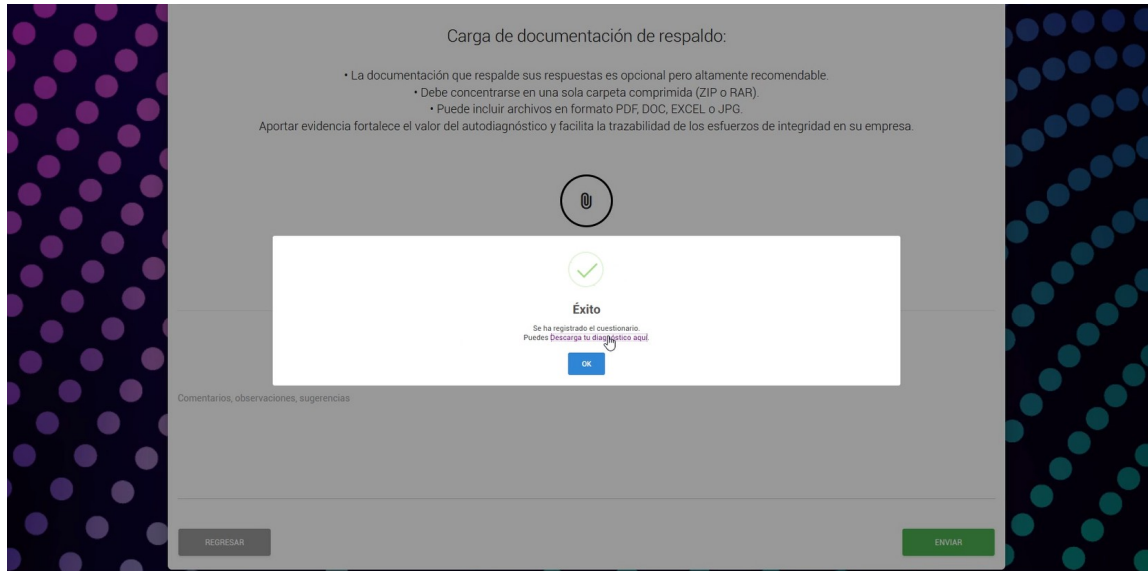
DATOS GENERALES DE EMPRESA	DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	RELACIÓN CON TERCEROS	CAPACITACIÓN Y ALCANCE	SISTEMA DE DENUNCIA
----------------------------	---------------------------	-----------------------	------------------------	---------------------

En la quinta pestaña, el componente indaga si la empresa cuenta con canales adecuados para reportar irregularidades, garantiza la protección de quienes denuncian, y sanciona las faltas conforme a sus políticas, lineamientos o reglas internas. Esta sección se integra por **7 reactivos**.

Una vez que concluyas esta última pestaña da click en el botón de **“ENVIAR”**



Te aparecerá una ventana notificando que el envío se realizó con éxito, y te dará la posibilidad de descargar la retroalimentación.



Da click en "Descarga tu diagnóstico aquí", comenzará la descarga del documento en PDF.

